



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2011

Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U



Santiago de Compostela, 30 de octubre de 2012

PUNTES INFRAESTRUCTURAS, SLU se adhiere en el año 2009 al PACTO MUNDIAL (Global Compact), una iniciativa internacional de compromiso ético promovida por Naciones Unidas, cuyo objetivo es fomentar un compromiso corporativo que permita la conciliación de las demandas y valores de la sociedad civil con los intereses y actividades inherentes a la actividad del sector empresarial.

Al manifestar su adhesión al Pacto Mundial, PUNTES INFRAESTRUCTURAS se compromete a apoyar y aplicar en sus procesos los diez principios éticos en que se fundamenta esta iniciativa, basados en declaraciones y convenciones universales y apoyados en cuatro pilares: derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Un año más, ante la publicación de este informe de progreso que se ha realizado siguiendo las recomendaciones del Pacto Mundial de Naciones Unidas, es nuestro deseo renovar nuevamente el compromiso adquirido con esta causa y manifestar que sus principios impregnan todas las actividades derivadas de nuestra actividad.

Atentamente,



puentes
Fdo. José María Rodríguez Quevedo

DIRECCIÓN GENERAL



Información general

Perfil de la entidad: Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U

- *Dirección:* Ctra. Estacion s/n
- *Dirección web:* www.puentes.com
- *Alto cargo:* JOSE ANTONIO RODRIGUEZ QUEVEDO, ADMINISTRADOR UNICO
- *Fecha de adhesión:* 02/11/2009
- *Número de empleados:* 170
- *Sector:* Construcción e ingeniería
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL
- *Ventas / Ingresos:*
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:*
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* organizaciones e instituciones de la sociedad
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:*
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España, Rumanía, Namibia, Libia, Perú, Kazajstán, Angola
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* El informe alcanza a todos los centros productivos
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?*
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* El informe se difunde a través de los canales de comunicación externa e interna de que dispone la empresa (p.e. intranet, informes de RSC, etc.)
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:*
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Se detectan las necesidades de los grupos de interés a través de los canales e interlocutores correspondientes.



- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* El Director General y la empresa es el máximo responsable de la implantación de los principios en la empresa.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) No procede

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) PUENTES INFRAESTRUCTURAS colabora en acciones como promovidas desde UNIFEM, Global Compact, etc.

Más información

- *Notas:* Los grupos de interés de la empresa PUENTES INFRAESTRUCTURAS han sido evaluados en función de las actividades desarrolladas por la organización.
- *Dirección web:* <http://www.grupopuentes.com>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* PUENTES INFRAESTRUCTURAS involucra a todos sus stakeholders en las actuaciones que lleva a cabo, incluyendo las referidas a RSE
- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 31 de octubre de 2012
- *Responsable:* ANA RODRÍGUEZ
- *Tipo de informe:* A+B+C+D

" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental**. "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS dispone de un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales que abarca todas las líneas de negocio de la empresa a lo largo de los distintos países en los que está desarrollándolas. La implantación de un Sistema de RSE permite obtener un información clara y precisa de forma periódica.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS manifiesta su compromiso mediante el Código Ético y su Política de Responsabilidad Social Empresarial, ambas partes integrantes de su Sistema de Gestión de RSE. Mediante los documentos que integran su Sistema de Gestión Empresarial se establecen los documentos básicos y compromisos a respetar durante el desarrollo de las actividades, tanto por sus empleados como por cualquiera de las empresas que trabajen para PUENTES INFRAESTRUCTURAS. La organización dispone de un Plan de Igualdad y de las correspondientes medidas correctoras, implantadas y encaminadas a garantizar la igualdad de trato, así como a evitar cualquier tipo de situación que pudiera desenvocar en discriminación, directa o indirecta. La estrategia de PUENTES INFRAESTRUCTURAS define su forma de trabajo íntegro y transparente, además de la relación con sus stakeholders y su comportamiento ambiental y social.



Objetivos: Durante el período PUENTES INFRAESTRUCTURAS se ha centrado en las siguientes áreas de mejora:

- + Realizar encuestas entre los stakeholders de la empresa a fin de tener un conocimiento lo más real posible de la percepción que tienen éstos de la empresa.
- + Unificar las políticas de la empresa a fin de facilitar la claridad de los objetivos planteados.
- + Aumentar la efectividad de las medidas implantadas encaminadas a la conciliación e igualdad.
- + PUENTES INFRAESTRUCTURAS incrementará la información facilitada así como la transparencia de la misma.
- + Eliminar o minimizar los impactos provocados en el medio ambiente por el desarrollo de las distintas actividades.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: Las acciones emprendidas desde PUENTES INFRAESTRUCTURAS se ponen de manifiesto a través de la implantación del Código Ético de la organización. Este compromiso está arraigado desde su implantación primordialmente a través de las siguientes acciones:

- + Mejora continua de las condiciones de Seguridad y Salud Laboral de todos los afectados por las actividades de la organización, directa o indirectamente, mediante el establecimiento de mecanismos de formación, información y capacitación del personal.
- + Integración de la gestión ética y socialmente responsable en la estrategia empresarial, promoviendo dentro de los campos de actuación de la organización los Principios del Pacto Mundial.
- + Evaluación, control y mejora del comportamiento social de la empresa, favoreciendo la mejora continua. +
- + Realización de informes públicos íntegros, éticos, responsables y transparentes.
- + Establecer objetivos concretos aplicables a toda la organización que favorezcan las condiciones de trabajo y la formación continua de todo el personal.

Objetivos: Como se comenzó a hacer durante el anterior período, se continuará incrementando durante este período las jornadas de formación, tanto internas como externas y a todos los niveles de la organización, de forma que quede patente la importancia de estos valores dentro de la cultura de la organización.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS asume la Responsabilidad Social Empresarial como una función estratégica implantada en la cultura de la organización, concebida como una herramienta para crear valor a los stakeholders y relacionada siempre con la sostenibilidad y la reputación y competitividad empresarial. Las herramientas de verificación del cumplimiento del Código Ético y de la Política de Derechos Humanos son fundamentales dentro de la cultura de la organización.



La Dirección de la empresa vela por el respeto y correcta implantación de los procedimientos, así como de las políticas sociales existentes, gestionando las desviaciones detectadas y la toma de decisiones derivada del cumplimiento total o parcial de las mismas.

Objetivos: Establecimiento de objetivos concretos y acciones de mejora social vinculados a la revisión por la Dirección de los distintos sistemas de gestión implantados.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: El total del personal de la empresa PUENTES INFRAESTRUCTURAS conoce, ha sido formado y tiene a su disposición el Sistema de Gestión Ética implantado en la empresa. Periódicamente se facilita formación interna relacionada con las herramientas disponibles en los sistemas de gestión implantados en la empresa a todas las nuevas incorporaciones, sea cual sea su categoría profesional.

Objetivos: Disponibilidad del Código ético en la página web de la empresa.

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C611)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS presta su apoyo en todas las comunidades en las que realiza sus actividades. Este hecho viene derivado del profundo respeto de la organización por los entornos en los que opera, promoviendo el desarrollo de las mismas.

Objetivos: PUENTES INFRAESTRUCTURAS manifiesta su compromiso de materializar su ayuda a las comunidades en las que desarrolla sus actividades fomentando, en la manera de lo posible, la contratación de personal local.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo		
Empleados	Falta de seguridad en el puesto de trabajo		
Proveedores	Desconfianza y pocos contratos a largo plazo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético		Políticas de la organización
	Política de RSE		
Empleados	Código Ético		Políticas de la organización
	Política de RRHH		
	Política de RSE		
Proveedores	Código Ético		Políticas de la organización

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	RSE		Incremento de la acción social de la empresa
Empleados	RSE		Incremento de la acción social de la empresa
Proveedores	RSE		Incremento de la acción social de la empresa

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Encuestas		Incremento número de encuestas a stakeholders
Empleados	Comisión interna de control o Comité Ético		Evaluar la eficacia del Comité Ético
	Protocolos de prevención del acoso y PRL		
Proveedores	Auditorías		Incrementar el número de auditorías a proveedores
	Evaluación Departamento de compras		
	Sistema de clasificación de proveedores		

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS dispone, dentro de su Sistema de Gestión de RSE, de un proceso estandarizado de selección, control y evaluación de proveedores. A nivel de empresa se les exige el cumplimiento estricto de la legislación de carácter laboral, social y ambiental, además de la normativa de aplicación y los estándares de calidad exigidos.

La igualdad de oportunidades, transparencia, y cumplimiento estricto de toda la normativa legal, medioambiental y social de aplicación, son los principios que rigen la optimización en la contratación de proveedores nacionales y/o internacionales. Con carácter previo a la contratación de cualquier servicio, PUENTES INFRAESTRUCTURAS realiza una homologación de sus proveedores en la que se valora especialmente la posesión de certificados de Sistemas de Gestión implantados en las organizaciones además de valorar actuaciones como el cumplimiento de Código Ético, Principios del Pacto Mundial, así como cualquier evidencia de aspectos relativos a la Responsabilidad Social que estén implantados dentro de las actividades realizadas por la organización.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el presente ejercicio PUENTES INFRAESTRUCTURAS ha publicado una nueva revisión del Procedimiento de Compras en la que se incluyen aspectos de ética empresarial dentro de las cláusulas del contrato, a firmar obligatoriamente por los proveedores y subcontratistas con carácter previo al inicio de los trabajos adjudicados.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el período se ha realizado la actualización y revisión del Procedimiento de Compras, informatizándose todo lo relativo a las adjudicaciones de proveedores y subcontratas. Se ha facilitado, por tanto, el registro de incidencias así como la toma de acciones correctivas derivadas de estas. con carácter previo a la firma del contrato, los proveedores y subcontratas potenciales deben acatar con su firma un conjunto de cláusulas de carácter social anexas al contrato, lo que les concede carácter vinculante.

Objetivos: Tanto el proceso de evaluación de proveedores como la selección previa del mismo se realizarán atendiendo a criterios éticos de manera que se realizará una evaluación de aspectos de cumplimiento estricto del código Ético de PUENTES INFRAESTRUCTURAS.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 63 %

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS incluye a sus proveedores y subcontratas dentro del alcance del Sistema de Gestión de la RSE implantado en la organización. La exigencia de altos niveles de calidad y del cumplimiento de la legislación ambiental y relativa a la PRL es una de las exigencias contempladas en el contrato modelo de la organización, por lo que las políticas asumidas por la empresa han de serlo también por las personas que trabajan con ella.

Objetivos: Aumento del % de proveedores certificados respecto al total.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos		



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad)		Firma condiciones anexas al contrato de carácter estrictamente social.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	RSE		Adhesión de la totalidad de proveedores y subcontratas al Código Ético

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Proveedores			

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Los trabajadores de PUENTES INFRAESTRUCTURAS rigen sus contratos por los convenios que les son de aplicación, que varían en función de la Comunidad Autónoma y/o país en el que se realizan las actividades productivas.

Resulta por tanto de aplicación, además de la legislación específica del país, el convenio colectivo del sector de actividad así como los convenios territoriales o pactos propios de la organización, en el caso de existir.

Objetivos: Durante el período se ha fomentado la negociación colectiva entre empresario y trabajadores en cada uno de los ámbitos de aplicación, habiéndose alcanzado acuerdos relativos a aspectos sociales de diversa índole con ellos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: Uno de los fundamentos de la política de RSE de PUENTES INFRAESTRUCTURAS en todos los países en los que desarrolla sus actividades se basa en el respeto a los derechos de los trabajadores y el cumplimiento de la legislación que les aplica, además de las Normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Objetivos: PUENTES INFRAESTRUCTURAS apoya y respeta el derecho a la libre asociación de los trabajadores que integran la organización.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este

principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS dispone de beneficios sociales para los trabajadores que forman la organización. Desde la empresa se favorece el diálogo, evaluándose las acciones a implantar y proponiendo mejoras sobre las ya existentes.

A través de la intranet corporativa, correos electrónicos, notas internas... se facilita:

- + Conocimiento sobre los beneficios sociales implantados
- + Organigramas de la empresa
- + Actividades a realizar dentro de la organización
- + Directorio corporativo con información de contacto
- + Información sobre los procedimientos a seguir, políticas y manuales de la organización

Objetivos: PUENTES INFRAESTRUCTURAS continuará durante este período intentando incrementar los beneficios sociales ya existentes para los trabajadores que integran la organización.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C411)

Respuesta: SI

Implantación: Desde PUENTES INFRAESTRUCTURAS se estimula y fomenta la comunicación empresa - empleado al amparo del bienestar de la organización y de los derechos de los trabajadores.

Como parte de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, PRL y RSE la empresa tiene implementados diversos canales de comunicación.

Aualmente se realiza una evaluación del desempeño donde se recogen las necesidades de formación del personal de la empresa así como sus sugerencias. Todas las acciones formativas serán evaluadas para posteriormente ser analizadas y proceder a proponer las mejoras que se estimen convenientes.

Objetivos: PUENTES INFRAESTRUCTURAS tratará de implementar sus canales de comunicación con los empleados, favoreciendo el diálogo fluido y bidireccional.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código de Conducta Convenio Colectivo Política de RRHH Política de RSE		Ausencia de conflictos

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Aumentar el diálogo

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda:  Progresa adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo forzoso es absolutamente inadmisibles dentro de cualquiera de las actividades desarrolladas por PUENTES INFRAESTRUCTURAS. no existen antecedentes ni evidencias de incidentes relacionados con este tema en el desarrollo de ninguna de las actividades de la organización.

Objetivos: El trabajo forzoso es rechazado de manera explícita y lo pone de manifiesto mediante su adhesión al Pacto mundial de Naciones unidas y como parte integrante de los elementos de Sistema de Gestión de RSE.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: La Dirección de PUENTES INFRAESTRUCTURAS ha puesto de manifiesto las medidas a seguir en lo relativo a contratación del personal, formación del mismo así como compatibilización de la vida profesional y personal de los trabajadores a través del Plan de Igualdad implantado en la empresa.

Objetivos: El desarrollo de actividades formativas se realiza, en la medida de lo posible y fomentado por la Dirección de PUENTES INFRAESTRUCTURAS, dentro del horario laboral. Durante el período vigente se mantendrá lo especificado para el anterior período, tratando de disminuir el número de horas dedicadas a formación que se desarrollan fuera del horario laboral.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS desarrollará la implantación del Código Ético a todos los trabajadores, fomentando su cumplimiento estricto en toda la organización, tanto a nivel nacional como internacional. Durante el período no se han demostrado por parte de empresa aspectos de riesgo en lo relativo a las políticas retributivas, accesos a formación o beneficios sociales, etc.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS ha continuado con el fomento de la conciliación de la plantilla que forma la organización durante el período que abarca el informe.

Los principales puntos que se desarrollan son los siguientes:

- + Favorecer el disfrute de los beneficios sociales por parte de todos los trabajadores
- + Garantizar el mantenimiento del sistema retributivo implantado en la organización
- + Flexibilización de horarios

Objetivos: Uno de los temas más desarrollados a este respecto durante el período, corresponde a la contratación internacional, en la cual se están aplicando los mismos términos de respeto relativos a los aspectos de responsabilidad social que en las contrataciones nacionales.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C711)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS no dispone de certificación bajo estándares que prohíban el trabajo forzoso, ya que éste no es un aspecto de riesgo en sus actividades.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS ha continuado el fomento de la conciliación de la plantilla que forma la organización durante el período que abarca el informe.

Los principales puntos que se desarrollan son los siguientes:



- + Favorecer el disfrute de los beneficios sociales por parte de todos los trabajadores
- + Garantizar el mantenimiento del sistema retributivo implantado en la organización
- + Flexibilización de horarios

Objetivos: PUENTES INFRAESTRUCTURAS tratará de incrementar el favorecimiento de la conciliación laboral y familiar entre sus empleados.

¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Describalos. (P4C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS fomenta la contratación responsable entre sus proveedores y subcontratas, favoreciendo el conocimiento de las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Objetivos: PUENTES INFRAESTRUCTURAS realiza auditorias a sus subcontratas a fin de verificar el cumplimiento de las mismas.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético/Conducta Convenio Colectivo Política de RRHH Política de RSE		Incrementar los beneficios sociales a los trabajadores de la entidad



 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social RSE		Fomento del horario flexible

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS cumple estrictamente con la legalidad vigente en cada uno de los países en los que realiza sus actividades. La organización no ha detectado el trabajo infantil como un riesgo, ya que la naturaleza de los trabajos desarrollados por la empresa exige personal con conocimientos técnicos y altamente cualificado.

Objetivos: PUENTES INFRAESTRUCTURAS fomentará el cumplimiento de este principio entre los proveedores y subcontratas de la organización, especialmente cuando opere en entornos internacionales.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: La política de contratación de PUENTES INFRAESTRUCTURAS es muy clara en lo referente a este aspecto, especificando de manera explícita los requisitos que debe cumplir cualquier trabajador que pase a formar parte de la organización.

Para salvaguardar los Derechos humanos y, más concretamente los de los niños, en cumplimiento de la Declaración universal de Derechos Humanos y lo relativo a los principios y derechos fundamentales de este trabajo, en la política interna de personal de PUENTES INFRAESTRUCTURAS se prohíbe expresamente cualquier forma de trabajo y explotación infantil.

Objetivos: PUENTES INFRAESTRUCTURAS ha llevado a cabo durante el período tareas destinadas a incrementar el conocimiento de sus políticas internas de RSE en todos los países donde opera.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS ha desarrollado un Código Interno de Conducta y un Código Ético en el que se incluyen referencias al cumplimiento de normas internacionales en relación a la contratación de menores bajo cualquier circunstancia.

Objetivos: Los trabajos de PUENTES INFRAESTRUCTURAS van encaminados a garantizar el desempeño social de la organización, en cumplimiento de los principios implantados en la empresa.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000) (P5C411)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS no dispone de certificación bajo estándares que prohíban el trabajo forzoso ya que éste no es un aspecto de riesgo en sus actividades.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos. (P5C511)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 1

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS realiza auditorías periódicas a sus subcontratas y proveedores en los países en los que opera, a fin de salvaguardar la veracidad de los principios bajo los cuales se realiza la contratación.

Objetivos: PUENTES INFRAESTRUCTURAS ha implantado durante el período un procedimiento interno de auditorías en todos los países en los que opera.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	☹️	

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código de Conducta Código Ético Convenio Colectivo Normativa vigente Política de RRHH Política de RSE Protocolos de selección del personal	😊	Adhesión de los proveedores y subcontratas internacionales al Código Ético

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social RSE	😊	Adhesión de todos los proveedores al Código Ético de la empresa

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda: 😊 Progresa adecuadamente 😐 Progreso difícil de analizar ☹️ Con potencial de mejora



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS evalúa anualmente el cumplimiento de los procesos internos implantados y, como parte de ellos, realiza un diagnóstico del grado de implantación del Plan de Igualdad en la misma. En éste se evalúan los posibles riesgos de la organización, planteando métodos de control y evaluación y acciones encaminadas a implantar y eliminar los posibles riesgos.

Objetivos: PUENTES INFRAESTRUCTURAS fomenta e impulsa la igualdad de oportunidades y el trato no discriminatorio. Este principio es en el que se fundamentan todas las políticas de la organización.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos. (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS asume dentro de su comportamiento laboral y social:

- + Declaración Universal de Derechos Humanos.
- + Convenios Internacionales aprobados por Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo relativos a derechos sociales.
- + Principios de Naciones Unidas relativos a derechos del niño.
- + Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de la Discriminación contra la Mujer.
- + Principios y obligaciones generados de la seguridad y salud en el trabajo, libertad de asociación y política social, trabajo forzado e infantil, discriminación, horario laboral, prácticas disciplinarias, etc. de la OIT.

Objetivos: PUENTES INFRAESTRUCTURAS se compromete mediante la implantación de un Sistema de Gestión de

RSE, y haciendo suyos los principios adquiridos a través de su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas a través de su Código Ético.

A través de su Plan de igualdad, la organización ha establecido las medidas pertinentes para garantizar el respeto a los trabajadores/as.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS es defensora de la no discriminación en todas las actividades que desarrolla y en todos los países en los que opera.

Mediante la implantación de un Sistema de RSE, y haciendo suyos los principios adquiridos a través del Pacto Mundial y reflejados en su Código Ético, PUENTES INFRAESTRUCTURAS se compromete a establecer las medidas pertinentes para garantizar el respeto a todos los trabajadores, tanto propios como de las empresas que se relacionen con la mencionada organización.

Objetivos: En el presente período se ha trabajado en la distribución y formación relativa a los elementos que afectan especialmente al trato discriminatorio de cualquier tipo.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C411)

Respuesta: SI

Implantación: La Dirección de PUENTES INFRAESTRUCTURAS apoya con su firma cuantas iniciativas se alineen con su política estratégica (p.e. "Women's Empowerment Principles", iniciativa fruto de la colaboración entre Global Compact y el Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer).



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

Directivos frente a empleados: 0,82 %

Directivos mujeres: 0 %

Directivos hombres: 0,82 %

Mujeres: 10,25 %

Hombres: 89,75 %



Mayores de 45 años: 21,35 %

Menores de 30 años: 72,26 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 0 %

Empleados con contrato temporal: 100 %

Implantación: La diferencia existente entre el número de mujeres y hombres que forman la organización es debida a la actividad propia del sector al que pertenece.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS publica todos los años a través de la Intranet corporativa los datos correspondientes a la clasificación de empleados atendiendo a su categoría profesional en función de género, edad, formación y antigüedad dentro de la organización.

Estos mismos datos son hechos públicos también a través del informe de gobierno corporativo y del informe anual de la empresa.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Implantación: No se han recibido denuncias de este tipo hasta el momento.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Discriminación de género Discriminación por edad Discriminación por raza		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código de Conducta		Facilita el conocimiento del Plan de Igualdad en la plantilla
	Código Ético		
	Convenio Colectivo		
	Plan de Igualdad		
	Política de Contratación y Selección		
	Política de Igualdad		
	Política de RRHH		
Política de RSE			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Diagnóstico de igualdad		Facilitar el conocimiento medidas disciplinarias respecto al acoso laboral
	Formación		
	Implantación del Plan de Igualdad		

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Informe anual		Memoria de Sostenibilidad
	Informe gobierno corporativo		
	Intranet		

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS dispone de un Sistema de Gestión Ambiental implantado en todos los países en los que desarrolla su actividad; mediante el Sistema controla y minimiza los impactos derivados de su actividad y plantea las medidas correctoras adecuadas enfocadas a la eliminación de los mismos. El compromiso de mejora continua de la organización se amplía al desarrollar e implantar mejoras basadas en el I+D+i como fundamento para aumentar la competitividad.

PUENTES INFRAESTRUCTURAS cuenta con planes de gestión en todas sus obras y en los centros de trabajo. El cumplimiento de la legislación vigente en materia ambiental es uno de los requisitos fundamentales dentro de las actividades de la empresa.

Objetivos: PUENTES INFRAESTRUCTURAS incorpora a trabajadores altamente cualificados y especializados en materia ambiental en todas sus obras y proyectos.

Durante la fase de internacionalización de la organización se creó una estructura con personal suficiente para realizar la implantación, verificación y control de los requisitos legales establecidos en los distintos países, especialmente de carácter ambiental.

La gestión ambiental en cualquiera de nuestras actividades, nacionales o internacionales, comienza con la realización de una identificación de la legislación ambiental de aplicación, así como la identificación y evaluación de los aspectos ambientales reales y potenciales que se puedan producir durante el desarrollo de la actividad. De esta manera, PUENTES INFRAESTRUCTURAS puede establecer los mecanismos que considere necesarios para garantizar la eficacia del sistema.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 80

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS imparte una formación inicial de carácter ambiental a todo el personal de nueva incorporación, así como cursos de reciclaje a los trabajadores de más antigüedad en la empresa. El Plan de Formación Anual de la organización contiene la formación planificada, tanto interna como externa, y se amplía con las nuevas necesidades que se detecten.

Objetivos: En busca de la mejora continua PUENTES INFRAESTRUCTURAS ha desarrollado diversas iniciativas tanto en la sede central como en las distintas Delegaciones con las que cuenta.

Algunas de ellas son:

- + Instalación de grifería con bajo consumo de agua
- + Uso de papel reciclado en las fotocopiadoras
- + Estudio energético de las oficinas
- + Fomento del reciclaje en las delegaciones, etc.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medioambiental		Implantación EMAS III

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS dispone de una política orientada al medio ambiente, de manera que las actividades se realicen de una manera sostenible y económicamente responsable.

La organización tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE EN ISO 14.001.

Los principales riesgos ambientales detectados por la organización son:

- + Emisiones a la atmósfera
- + Ruidos y vibraciones
- + Vertidos
- + Incendios
- + Ocupación y pérdida de suelo
- + Utilización de recursos naturales
- + Generación de residuos

Objetivos: La política ambiental de PUENTES INFRAESTRUCTURAS se basa en la identificación, evaluación y control de los riesgos e impactos potenciales o reales que provocan sus actividades. Para esto es fundamental el establecimiento de objetivos. Durante el período se ha realizado la implantación del Sistema de Gestión Ambiental de PUENTES INFRAESTRUCTURAS en todos los países en los que opera.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS dispone de una Política Ambiental dentro del Sistema de Gestión Ambiental implantado en la organización conforme a la norma UNE EN ISO 14.001.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS incluye en los principios de su Política Ambiental la evaluación del impacto ambiental de sus actividades y la prevención de la contaminación.

Se han incluido dentro de la organización (obras y centros fijos) planes de minimización de residuos. En los centros fijos se han realizado planes de ahorro y eficiencia energética, ahorro de agua y evaluación de consumos eléctricos.

Objetivos: Durante el período del informe se han realizado diversas campañas de formación y sensibilización ambiental en los distintos países donde opera la organización.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 6217,34

Agua: 3456,19

Papel: 12435,75

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS incluye en los principios de su política ambiental la evaluación del impacto ambiental de sus actividades y la prevención de la contaminación.

Objetivos: Se han incluido dentro de la organización (obras y centros fijos) planes de minimización de residuos. En los centros fijos se han realizado planes de ahorro y eficiencia energética, ahorro de agua y evaluación de consumos eléctricos.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS realiza auditorías internas de carácter ambiental contempladas en el Plan de Anual de Auditorías conforme especifica el Sistema de Gestión Ambiental certificado conforme a la norma UNE EN ISO 14.001 implantado en la empresa.

Los resultados cualitativos / cuantitativos arrojados por las auditorías realizadas arrojan resultados positivos respecto al comportamiento ambiental de la empresa.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C6I1)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Con carácter previo al inicio de cualquiera de las actividades y en todos los centros de trabajo abiertos, PUENTES INFRAESTRUCTURAS realiza informes en los que evalúa los impactos reales / posibles generados, gravedad de los mismos y posibles acciones a tomar encaminadas a minimizarlos o eliminarlos.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0,1

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS dispone de planes de minimización de residuos implantados en todas las actividades que realiza y centros de trabajo pertenecientes a la empresa.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. (P8C811)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 10

Implantación: Los principales residuos generados por PUENTES INFRAESTRUCTURAS son los derivados de las actividades que desarrolla (obra civil). En los centros fijos de la organización se generan principalmente residuos urbanos junto con los específicos del trabajo en oficina.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C911)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Durante el período que abarca el informe PUENTES INFRAESTRUCTURAS ha abogado por la sustitución de bombillas normales por bombillas de bajo consumo, colocación de reductores de consumo en los depósitos de agua... entre otras medidas encaminadas a la minimización en la generación de residuos.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C1011)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: La actividad desarrollada por PUENTES INFRAESTRUCTURAS no implica un incremento excesivo en el consumo de materias primas.

Los indicadores integrados dentro del Sistema de Gestión Ambiental de PUENTES INFRAESTRUCTURAS permiten la medición del sistema ambiental y el planteamiento de acciones de mejora encaminadas a minimizar los consumos. Entre ellos se incluyen las Buenas Prácticas Ambientales implantadas en la organización.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0,28

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS reutiliza en la práctica cerca del 28 % de los residuos generados por sus actividades, fundamentalmente los que se originan en las obras.

Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO₂, CH₄, N₂O, etc.) (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO₂: 0

CH₄: 0

N₂O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF₆: 0

NO_x: 0

SO_x: 0

Implantación: Las actividades realizadas por PUENTES INFRAESTRUCTURAS generan una cantidad de emisiones de efecto invernadero despreciables.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.



(P8C1311)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: La actividad desarrollada por PUENTES INFRAESTRUCTURAS genera una cantidad de vertidos despreciable.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C1411)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS genera una cantidad casi despreciable de residuos peligrosos si lo comparamos con otro tipo de residuo. La organización no transporta ni importa RP's.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C1511)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de la política ambiental incluida en el Sistema de Gestión Ambiental de PUENTES INFRAESTRUCTURAS se dispone de manuales de buenas prácticas, señalización ambiental específica, etc.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C1611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 1

Implantación: La reutilización de agua enfocada a las actividades de PUENTES INFRAESTRUCTURAS se orienta principalmente a las buenas prácticas a implementar en las obras.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Otros		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad		Implantación EMAS III
	Políticas formales (ej. Política Medioambiental)		
	Sistemas de gestión de calidad		
	Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)		

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE		Implantación EMAS III

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Responsable de Medioambiente		Implantación de EMAS III

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS amplía su actividad a la aplicación del I+D+i enfocado a las nuevas tecnologías aplicadas al medio ambiente.

Objetivos: Durante el período, el 56 % de los proyectos de I+D+i desarrollados por la organización están enfocados a mejoras ambientales mediante la reutilización de residuos generados en el desarrollo de las actividades de la organización.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 85

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS apuesta por la búsqueda de soluciones innovadoras en el campo energético y ambiental dentro del sector de la obra civil.

Todos los procesos de la organización están orientados a la creación y desarrollo de nuevas tecnologías a favor del desarrollo sostenible.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	RSE		Proyectos I+D+i

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda:  Progreso adecuado  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C11)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS identifica sus riesgos y los controla mediante procesos internos de control basados en un estricto Código de Conducta aplicable a todos los grupos de interés de la organización. De esta manera se garantiza que las actividades se desarrollen de una manera eficaz y transparente. Dentro del Sistema de RSE implantado en PUENTES INFRAESTRUCTURAS se aboga por una total transparencia en lo relativo a las áreas de mayor riesgo a este respecto.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C21)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS identifica los riesgos de la organización mediante procesos internos de control, basados en un estricto Código Ético y de Conducta aplicable a todos los grupos de interés de la organización.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C31)

Respuesta: SI

Implantación: El enfoque empresarial de PUENTES INFRAESTRUCTURAS se basa en el logro de la definición de un sistema de negocio ético que permita trabajar de una manera coherente y eficaz.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 100

Empleados: 100

Proveedores: 100

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS ha llevado a cabo una difusión de su Política de RSE y Código Ético a todos los grupos de interés, haciendo especial hincapié en la política contra corrupción y soborno.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: PUENTES INFRAESTRUCTURAS dispone de un Sistema de Gestión de la RSE implantado, de manera que se plasma el compromiso que la organización mantiene con la sociedad y que está presente en todas sus actividades.

Todo el personal de PUENTES INFRAESTRUCTURAS conoce y debe respetar la legislación aplicable al respecto, así como el Código Ético y los valores que rigen la organización, tanto a nivel nacional como internacional.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Competencia desleal Favoritismos Incumplimiento de la normativa		
Empleados	Aceptación de regalos		
Proveedores	Competencia desleal Control de proveedores		
	Cumplimiento de la normativa Tráfico de influencias		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético Política de RSE		Transparencia
Empleados	Código de Conducta Código Ético		Transparencias
	Normas éticas y valores corporativos Política de RSE Políticas internas de gestión		
Proveedores	Código Ético Política de RSE		Transparencia

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Difusión de la política		Política RSE
Empleados	Comunicación interna y externa Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias) Difusión de la política		Política RSE
	Proveedores		Difusión de la política

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Auditorías		Código Ético
Empleados	Buzón de sugerencias Canal de denuncias anónimo o confidencial		Código Ético
	Comités de gestión		
Proveedores	Auditorías Exigencia de informe de auditorías por contrato Visitas de verificación		Código Ético

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C211	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C411	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Describalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C511	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
P1C611	¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera?	EC1
PRINCIPIO 2		
P2C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C211	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C711	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
P4C611	¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos.	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
P5C411	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Evaluación y Seguimiento
P5C511	Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Describalos.	
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C211	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C411	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
P6C611	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C711	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C211	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C111	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C511	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P8C611	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno.	
P8C711	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
P8C811	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino.	EN22/EN4
P8C911	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4- EN29
P8C1011	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9
P8C1111	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	EN2
P8C1211	Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO2, CH4, N2O, etc.)	EN16,EN17,EN20
P8C1311	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
P8C1411	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos	
P8C1511	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos.	EN26
P8C1611	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
PRINCIPIO 9		
P9C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C211	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C211	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento



	ÍNDICE	
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12